Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260217-200547-013b95-04373131
2026-02-17T20:35:14-05:00 - Pagina 1 de 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

JARDINES INFANTILES CUTRAMUCHACHOS

TIPO: "Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promueva en su desarrollo integral en Bogotá D.C."

MODIFICACIÓN No. 2 - ESTRUCTURA DE COSTOS (CRUCE MODIFICATORIO, PRORROGA, AJUSTE POR CONCEPTO DE VIGILANCIA, INCREMENTO AL SALARIO MÍNIMO Y DISTRIBUCIÓN DE HONORARIOS, INTERVENTORIA, RETENCIONES, OTROS) + ADICIÓN)

LOTE 3

CONVENIO 6247 /2025

ASOCIADO	FUNDACION CHARMADE
LOCALIDAD	USME
ZONA OFICINA	LOCALIDADES 5, ZONA 2 , OFICINA 1

NIVEL	CUPOS
AUXILIARES	6
CUIDADORES	6
TUTORES	45
PRE-JARDIN	47
JARDIN	6
TOTAL	81

AUMENTO 2026 - POR CONCEPTO DE GASTO	
VARIACIÓN ANUAL 2026 IPC	5.10%

MODIFICACIÓN 1	
FECHA ACTA DE INICIO - INICIO OPERACIÓN 1	01/01/2026
FECHA FIN OPERACIÓN 1	31/12/2026
ETAPA DE PLANEACIÓN (DÍAS CALENDARIO)	5.73
DIAS HABILES DE OPERACIÓN 1	247
INICIO SUSPENSIÓN	31/12/2026
FIN SUSPENSIÓN	20/01/2026
¿CORRE DE ACTUALIDADES - MESES DE 14 DIAS	1.67
INICIO ETAPA DE PLANEACIÓN	20/01/2026
FIN ETAPA DE PLANEACIÓN	1/02/2026
MESES DE ETAPA DE PLANEACIÓN	0.33
FECHA INICIO OPERACIÓN 2	2/02/2026
FECHA FIN EJECUCIÓN	15/02/2026
MESES DE OPERACIÓN 2	0.43
DIAS HABILES DE OPERACIÓN 2	10

ADICIÓN #1 A MODIFICACIÓN 1 - IPC, VIGILANCIA Y TALENTO HUMANO	
PRIMA INICIO ETAPA DE PLANEACIÓN	20/01/2026
PRIMA FINALIZACIONN DE ETAPA DE PLANEACIÓN	1/02/2026
PLANEACIÓN (DIAS HABILES)	5.00
MESES DE PLANEACIÓN 2026	0.23
PRIMA INICIO ETAPA DE OPERACIÓN	2/02/2026
PRIMA FINALIZACIONN DE ETAPA DE OPERACIÓN	15/02/2026
MESES DE OPERACIÓN 2026	0.00

MODIFICACIÓN 2	
FECHA INICIO OPERACIÓN	23/02/2026
FECHA FINALIZACIONN DE OPERACIÓN	31/07/2026
OPERACIÓN (DÍAS HABILES)	103.00
MESES DE OPERACIÓN 2026	4.81

VIGILANCIA 23 DE FEBRERO HASTA EL 15 DE JUNIO 2026	
FECHA INICIO OPERACIÓN	23/02/2026
FECHA FINALIZACIONN DE OPERACIÓN	15/06/2026
MESES DE OPERACIÓN 2026	4.07

VIGILANCIA 01 DE FEBRERO HASTA EL 15 DE JUNIO 2026	
FECHA INICIO OPERACIÓN	01/02/2026
FECHA FINALIZACIÓN DE OPERACIÓN	15/07/2026
MESES DE OPERACIÓN 2026	5.47

VIGILANCIA 16 DE JULIO 2026	
FECHA INICIO OPERACIÓN	16/07/2026
FECHA FINALIZACIÓN DE OPERACIÓN	28/07/2026
MESES DE OPERACIÓN 2026	0.40

TIPO DE COSTO	CONCEPTO DE GASTO	CANTIDAD POR RECURSO	UNIDAD DE MEDIDA		VALOR UNITARIO 2025	VALOR UNITARIO 2026	DIFERENCIA AJUSTE 2026	VALOR MENSUAL
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	1	MES	EST.SALARIO TÉCNICO FIJADO EN EL DECRETO DE LA EVOLUCIÓN SALARIAL	$4.617.600,00	$4.727.420,00	$0	$4.727.420,00
	PROFESIONALES DE ATENCIÓN PRIMERA INFANCIA	6	MES		$4.784.413,00	$5.756.413,00	$0	$5.756.413,00
	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	7	MES		$3.975.133,00	$2.975.133,00	$0	$3.024.525,150
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	MES		$2.559.150,00	$2.709.150,00	$0	$2.709.150,00
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	2	MES		$2.559.600,00	$2.920.320,00	$0	$5.840.640,00
	PERSONAL MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	2	MES		$3.434.041,00	$3.585.417,00	$0	$7.170.834,00
	RECONOCIMIENTO AL SAO DEL PERSO		MES	MES A MES	$28.750,00	$31.279,00	$0	$0,00
	VIGILANCIA HASTA EL 15 DE JUNIO 2026		MES	MES	$5.411.600,00			$ 5.584.351
	VIGILANCIA DESDE 1 DE JULIO 2026 HASTA EL 14 DE JULIO DE 2026		MES	MES	$5.411.601,00			$ 5.324.910
	VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2026 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026		MES	MES	$5.411.601,00			$ 5.411.601
	VIGILANCIA DESDE 1 AL 14 DE FEBRERO 2026		MES	MES	$5.633.734,00	$5.271.750,00	$1.477.983	$ 5.112.283
	VIGILANCIA DESDE 15 DE FEBRERO HASTA 31 DE JUNIO DEL 2026		MES	MES	$5.633.734,00	$5.271.734,00	$0	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 01 DE JULIO HASTA EL 14 DE JULIO DEL 2026		MES	MES	$5.633	$5.339.423,00	$0	$ 0
	VIGILANCIA DEL 15 AL 28 DE JULIO DE 2026		MES	MES	$5.633	$5.924.174,00	$0	$ 0
	ALIMENTOS Y ARTICULOS PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS		MES	MES A NIÑO	$19.567,00	$20.564,00	$1.383	$ 11.653.248
	MENSAJETE Y APOYO SOTAMONTURA LOS NIÑOS		MES	MES A NIÑO	$20.283,00	$20.933,00	$1.383	$ 11.745.599
	ALIMENTOS DE AVIDO IMPUTUCIONAL		MES	MES A NIÑO-AÑO DE SERVICIOS GENERALES	$650.995,00	$683.660,00	$32.775	$ 9.453.140
	MATERIALTENDUTIVO		MES	MES A NIÑO	$15.562,00	$16.562,00	$913	$ 9.200.910
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA		MES	MES A NIÑO-AÑO DE SERVICIOS GENERALES	$638.158,00	$683.520,00	$37.362	$ 9.487.958
COSTOS VARIABLES	ALIMENTOS DE AVIDO PERSONAL		Dia-HIJO	Dia-HIJO, A NIÑO	$4.316,00	$4.170,00	$429	$ 69.541.972
	PAPELERIA NIÑOS		Dia-HIJO	MES A NIÑO	$4.458,00	$5.047,00	$443	$ 5.643.992
	MOTRICIDAD - ALIMENTACIÓN		Dia-HIJO	Dia-HIJO, A NIÑO	$7.958,00	$7.687,00	$396	$ 0
	GRANOGRUESO- ALIMENTACIÓN		Dia-HIJO	Dia-HIJO, A NIÑO	$7.958,00	$8.064,00	$440	$ 0
	PERSONAL ALIMENTACIÓN		Dia-HIJO	Dia-HIJO, A NIÑO	$6.358,00	$10.029,00	$554	$ 15.234.623
	PREP. ALIMENTACIÓN		Dia-HIJO	Dia-HIJO, A NIÑO	$10.822,00	$11.159,00	$542	$ 73.591.994
	UNIDAL ALIMENTACIÓN		Dia-HIJO	Dia-HIJO, A NIÑO	$10.822,00	$11.159,00	$542	$ 0
COSTOS POR SERVICIOS	SERVICIOS PUBLICOS Y INTERNET		MES	MES A NIÑO	$23.000,00	$24.270,00	$1.179	$ 13.825.626
	TEA		MES	MES A NIÑO	$7.190,00	$7.548,00	$366	$ 4.124.987
	MANTENIMIENTOS MENORES		MES	MES A NIÑO	$5.545,00	$10.026,00	$553	$ 5.710.821
TOTALES	TOTALES							$ 242.532.151

VALOR TOTAL MODIFICACIÓN 1					ADICIÓN #1: VIGILANCIA Y TALENTO HUMANO (SOBRE EL DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL 2025)					VALOR PRORROGA			VALOR TOTAL REFORMULADO + PRORROGA Y AJUSTE IPC, VIGILANCIA Y TALENTO HUMANO			VALOR DISPONIBLE A EJECUTAR			RENUNCIAS Y DESISTIMIENTOS				ADICIÓN NATURALEZA RECURSOS				VALOR TOTAL DEL CONVENIO												
VALOR TOTAL 2026 CONVENIO	VALOR TOTAL APORTE ASOCIADO (EFECTIVO)	% ASOCIADO	VALOR TOTAL APORTE ICBF	% ICBF	TOTAL AJUSTE	PLANEACIÓN	OPERACIÓN	APORTES ASOCIADOS DE EFECTIVO	APORTE ICBF DE DINERO	VALOR TOTAL PRORROGA	APORTES ASOCIADOS DE EFECTIVO	APORTE ICBF DE DINERO	VALOR TOTAL REFORMULADO + PRORROGA Y AJUSTE IPC, VIGILANCIA Y TALENTO HUMANO	APORTES ASOCIADOS DE EFECTIVO	APORTE ICBF DE DINERO	TOTAL DISPONIBLE A EJECUTAR	APORTES ASOCIADOS DE EFECTIVO	APORTE ICBF DE DINERO	TOTAL RENUNCIAS Y DESISTIMIENTOS	RENUNCIAS ASOCIADOS (EFECTIVO)	RENUNCIAS ASOCIADOS (ESPECIE)	RENUNCIAS ICBF (DINERO)	RENUNCIAS ICBF (ESPECIE)	VALOR TOTAL ADICIÓN	VALOR TOTAL APORTE ASOCIADOS (EFECTIVO)	% ASOCIADO	VALOR TOTAL APORTE ICBF	% ICBF	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	VALOR TOTAL APORTE ASOCIADOS (EFECTIVO)	% ASOCIADO	VALOR TOTAL APORTE ICBF	% ICBF						
$4.617.600,00	$4.727.420,00	50	$4.727.420,00	50	$ 0	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.617.600,00	$ 4.727.420,00	$ 0	$ 4.617.600,00	$ 4.727.420,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.617.600,00	$ 4.727.420,00	50,00%	$ 4.727.420,00	50,00%			
$ 5.756.413,00	$ 5.756.413,00	50	$ 5.756.413,00	50	$ 0	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.756.413,00	$ 5.756.413,00	$ 0	$ 5.756.413,00	$ 5.756.413,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.756.413,00	$ 5.756.413,00	50,00%	$ 5.756.413,00	50,00%			
$ 3.024.525,150	$ 3.024.525,150	50	$ 3.024.525,150	50	$ 0	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.024.525,150	$ 3.024.525,150	$ 0	$ 3.024.525,150	$ 3.024.525,150	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.024.525,150	$ 3.024.525,150	50,00%	$ 3.024.525,150	50,00%			
$ 2.709.150,00	$ 2.709.150,00	50	$ 2.709.150,00	50	$ 0	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.709.150,00	$ 2.709.150,00	$ 0	$ 2.709.150,00	$ 2.709.150,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.709.150,00	$ 2.709.150,00	50,00%	$ 2.709.150,00	50,00%			
$ 5.840.640,00	$ 5.840.640,00	50	$ 5.840.640,00	50	$ 0	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.840.640,00	$ 5.840.640,00	$ 0	$ 5.840.640,00	$ 5.840.640,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.840.640,00	$ 5.840.640,00	50,00%	$ 5.840.640,00	50,00%			
$ 7.170.834,00	$ 7.170.834,00	50	$ 7.170.834,00	50	$ 0	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.170.834,00	$ 7.170.834,00	$ 0	$ 7.170.834,00	$ 7.170.834,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.170.834,00	$ 7.170.834,00	50,00%	$ 7.170.834,00	50,00%			
$ 5.584.351	$ 5.584.351	50	$ 5.584.351	50	$ 0,00	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.584.351	$ 5.584.351	$ 0	$ 5.584.351	$ 5.584.351	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.584.351	$ 5.584.351	50,00%	$ 5.584.351	50,00%			
$ 5.324.910	$ 5.324.910	50	$ 5.324.910	50	$ 0,00	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.324.910	$ 5.324.910	$ 0	$ 5.324.910	$ 5.324.910	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.324.910	$ 5.324.910	50,00%	$ 5.324.910	50,00%			
$ 5.411.601	$ 5.411.601	50	$ 5.411.601	50	$ 0,00	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.411.601	$ 5.411.601	$ 0	$ 5.411.601	$ 5.411.601	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.411.601	$ 5.411.601	50,00%	$ 5.411.601	50,00%			
$ 5.112.283	$ 5.271.750,00	51,477,983	$ 5.112.283	50,00%	$ 159.750,00				$ 159.750,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.272.750	$ 5.271.750,00	$ 0	$ 5.272.750	$ 5.271.750,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.272.750	$ 5.271.750,00	50,00%	$ 5.271.750,00	50,00%			
$ 0	$ 5.271.734,00	$ 0	$ 5.271.734,00	50,00%	$ 0				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.271.734,00	$ 5.271.734,00	$ 0	$ 5.271.734,00	$ 5.271.734,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.271.734,00	$ 5.271.734,00	50,00%	$ 5.271.734,00	50,00%		
$ 0	$ 5.339.423,00	$ 0	$ 5.339.423,00	50,00%	$ 0				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.339.423,00	$ 5.339.423,00	$ 0	$ 5.339.423,00	$ 5.339.423,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.339.423,00	$ 5.339.423,00	50,00%	$ 5.339.423,00	50,00%		
$ 0	$ 5.924.174,00	$ 0	$ 5.924.174,00	50,00%	$ 0				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.924.174,00	$ 5.924.174,00	$ 0	$ 5.924.174,00	$ 5.924.174,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.924.174,00	$ 5.924.174,00	50,00%	$ 5.924.174,00	50,00%		
$ 11.653.248	$ 11.653.248	50,000%	$ 0	0,00%	$ 0				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.653.248	$ 11.653.248	$ 0	$ 11.653.248	$ 11.653.248	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.653.248	$ 11.653.248	50,00%	$ 11.653.248	50,00%			
$ 11.745.599	$ 11.745.599	50,000%	$ 0	0,00%	$ 0				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.745.599	$ 11.745.599	$ 0	$ 11.745.599	$ 11.745.599	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.745.599	$ 11.745.599	50,00%	$ 11.745.599	50,00%			
$ 9.453.140	$ 0	0,00%	$ 9.453.140	100,00%	$ 38.611,00				$ 38.611,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.453.140	$ 9.453.140	$ 0	$ 9.453.140	$ 9.453.140	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.453.140	$ 0	0,00%	$ 9.453.140	100,00%			
$ 9.200.910	$ 9.200.910	50,00%	$ 9.200.910	50,00%	$ 0,00				$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200.910	$ 9.200.910	$ 0	$ 9.200.910	$ 9.200.910	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200.910	$ 9.200.910	50,00%	$ 9.200.910	50,00%			
$ 9.487.958	$ 9.487.958	50,00%	$ 9.487.958	50,00%	$ 37.362,00				$ 37.362,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.487.958	$ 9.487.958	$ 0	$ 9.487.958	$ 9.487.958	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.487.958	$ 9.487.958	50,00%	$ 9.487.958	50,00%			
$ 69.541.972	$ 69.541.972	50,00%	$ 69.541.972	50,00%	$ 429,00				$ 429,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.541.972	$ 69.541.972	$ 0	$ 69.541.972	$ 69.541.972	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.541.972	$ 69.541.972	50,00%	$ 69.541.972	50,00%			
$ 5.643.992	$ 5.643.992	50,00%	$ 5.643.992	50,00%	$ 443,00				$ 443,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.643.992	$ 5.643.992	$ 0	$ 5.643.992	$ 5.643.992	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.643.992	$ 5.643.992	50,00%	$ 5.643.992	50,00%			
$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	$ 0				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	$ 0				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
$ 15.234.623	$ 15.234.623	50,00%	$ 15.234.623	50,00%	$ 0,00				$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.234.623	$ 15.234.623	$ 0	$ 15.234.623	$ 15.234.623	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.234.623	$ 15.234.623	50,00%	$ 15.234.623	50,00%			
$ 73.591.994	$ 73.591.994	50,00%	$ 73.591.994	50,00%	$ 542,00				$ 542,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 73.591.994	$ 73.591.994	$ 0	$ 73.591.994	$ 73.591.994	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 73.591.994	$ 73.591.994	50,00%	$ 73.591.994	50,00%			
$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	$ 0				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
$ 13.825.626	$ 13.825.626	50,00%	$ 13.825.626	50,00%	$ 1.179,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.179,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.825.626	$ 13.825.626	$ 0	$ 13.825.626	$ 13.825.626	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.825.626	$ 13.825.626	50,00%	$ 13.825.626	50,00%			
$ 4.124.987	$ 4.124.987	50,00%	$ 4.124.987	50,00%	$ 366,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 366,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.124.987	$ 4.124.987	$ 0	$ 4.124.987	$ 4.124.987	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.124.987	$ 4.124.987	50,00%	$ 4.124.987	50,00%			
$ 5.710.821	$ 5.710.821	50,00%	$ 5.710.821	50,00%	$ 553,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 553,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.710.821	$ 5.710.821	$ 0	$ 5.710.821	$ 5.710.821	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.710.821	$ 5.710.821	50,00%	$ 5.710.821	50,00%			
$ 242.532.151	$ 242.532.151	50,00%	$ 242.532.151	50,00%	$ 3.383.750,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.383.750,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 242.532.151	$ 242.532.151	$ 0	$ 242.532.151	$ 242.532.151	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 242.532.151	$ 242.532.151	50,00%	$ 242.532.151	50,00%			
					$ 3.383.750,00	78,70%	$ 575.114.000	99,23%	$ 4.125.000	510.000	$ 3.615.000	$ 510.000	$ 246.157.151	$ 246.042.151	$ 510.000	$ 246.157.151	$ 246.042.151	$ 510.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 246.157.151	$ 246.042.151	50,00%	$ 510.000	0,21%	
					VALOR PASO POR RESULTADOS		$ 574.454.188																																
					TOTAL		$ 1.149.568.188																																

VALOR MES 1 2026	-4.724.969

| |
|---|
| VALOR TOTAL | $ 1.149.568.188 | $ 1.149.568.188 | 50,00% | $ 1.149.568.188 | 50,00% | $ 0 |
| PORCENTAJES INICIALES | | | 50,00% | | 50,00% |

Nota 1: Los valores señalados para la vigencia 2026 por el auxiliar administrativo superior y articulador en el Estatuto Para la el numeral 4.4.3. estructura de costos página 26, "Para el caso particular en el que convivan estudiantes de preescolar proceso de selección ordenado cuya posición más alta de la primera vigencia y que el solo licenciatura del tiempo puede del asociativo que no presente en ella ese nivel valor de las diversos fases o niveles que conformen los procesos artículos definidos en las estructuras de costos. La NOM, con el fin de proteger la inversión y el equilibrio del convenio, una vez se conozca el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año anterior, tomará el mismo de ajuste en dicha proporción a este este de los valores de la estructura de costos, salvo el valor Vigilancia el cual se ajustará de acuerdo con la Circular Externa de Tarifas para la Contratación de Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada del año en curso.

Nota 2: Teniendo en cuenta la información oficial emitida por el DANE en el mes de enero de 2026 , el contenido en el IPC del año 2025 fue de un 5,10%, razón por lo que se hace necesario ajustar los valores en la estructura de costos del convenio de asociación No. 6247 de 2025, en el porcentaje ya citado y en cumplimiento de lo pactado en el estudio previo numeral 4.1.3. ESTRUCTURA DE COSTOS, Nota 2, que hace parte integral del convenio, en los siguientes rubros: correspondientes al auxiliar pedido, designado y por efectos para los niños, elementos de aseo institucional, material didáctico, papelería administrativa, elementos de aseo personal, papelería niños, materiales alimentación, combustibles, alimentación, gotas niños, alimentación, juntos alimentación, servicios públicos e internet, pago y mantenimientos menores.

Nota 3: En la estructura de costos para calcular el costo unitario mensual de vigilancia por concepto de ajuste del periodo del 01 de febrero de 2026 al 15 de febrero de 2026, se tomó el valor unitario establecido en la modificación No. 1, juego la Circular Externa No 20251100000119 0000 emitida por la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA el 30 de diciembre del 2025 y avalada por la Subdirección Administrativa y Financiera, con radicado del S20259000191 del 1 de enero del 2026, calculado por localidades y 5 grupos. El costo unitario mensual de vigilancia para la vigencia 2026, se estimó por valor de $ 5.271.750, DISPO 5 para las localidades de USME

Para el periodo comprendido del 15 de febrero de 2026 al 30 de junio de 2026 se reconocerá un valor de $5.271.734 , así mismo para el periodo comprendido entre el 01 de julio al 14 de julio de 2026 se reconocerá un valor de $5.339.423 según la Circular Externa No 20251100000119 0000 emitida por la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA el 30 de diciembre del 2025 y avalada por la Subdirección Administrativa y Financiera, con radicado del S20259000191 del 1 de enero del 2026, calculado por localidades y 5 grupos, hasta el 30 de julio de 2026 se reconocerá un valor de $5.924.174 según la Circular Externa No 20251100000119 0000 emitida por la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA el 30 de diciembre del 2025 y avalada por la Subdirección Administrativa y Financiera, con radicado del S20259000191 del 1 de enero del 2026, calculado por localidades y 5 grupos, y para el periodo comprendido desde el 15 de julio de 2026 en adelante se reconocerá un valor de $5.924.174 según la Circular Externa No 20251100000119 0000 emitida por la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA el 30 de diciembre del 2025 y avalada por la Subdirección Administrativa y Financiera, con radicado del S20259000191 del 1 de enero del 2026, calculado por localidades y 5 grupos.

Nota 4: El concepto de gasto denominado TALENTO HUMANO, se calculo con el valor unitario del contrato inicial, el cual se proyectó con base en la información de la resolución de honorarios 001 del 03 de enero de 2025, aquellos que la SDIS, les acuerde con los valores anteriores que fueron homologadas con parte de la Subdirección para la Infancia.

Nota 5: El concepto de gasto denominado TALENTO HUMANO de los AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES y MANIPULADOR DE ALIMENTOS se tiene los cuotas valores del convenio inicial y se calcula teniendo de acuerdo con el valor del salario mínimo y auxilio de transporte, junto con todo lo cargo prestacional correspondiente a la vigencia del 2026. En calculo teniendo en cuenta el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025, por medio del cual se fijó el salario mínimo mensual legal para el año 2026 y el Decreto No. 0mmm 1278 del 29 de diciembre de 2025, por el cual se reglamenta el auxilio de transporte para el año 2026. La alta, para el perfil de MANIPULADOR DE ALIMENTOS se calculó en el integral y para el perfil de AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES se calculó con bonga mes / Durante la ejecución del convenio se tendrán en cuenta las normas vigentes

Nota 6: En importante aclarar que la sustracción de costos de la presente modificación no concuerdo ampliado de manera expresa por el ASOCIADO a raíz de la carta de aceptación con fecha de 17 de febrero de 2026

Nota 7: Los porcentajes de participación del convenio de asociación se analizan con relación dos decimales, con el fin de verificar que no existan valores aproximados a cero.

Nota 8: Los valores por reconocimiento se proyectan desde el 02 de febrero del 2026 para los valores unitarios de acuerdo con el incremento del I.P.C para el año 2026 (5.10%) y ajustes con los valores de talento humano ($ 46.611,) y resolución de honorarios y vigilancia de acuerdo con la normatividad vigente, el cual será reconocido a partir de la suscripción de la presente modificación en la plataforma

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260217-200547-013b95-04373131
2026-02-17T20:35:14-05:00 - Página 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

VF-1.1. 8407 ESTRUCTURA DE COSTOS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260217-200547-013b95-04373131

Estado: Finalizado

Creación: 2026-02-17 20:05:47

Finalización: 2026-02-17 20:35:12

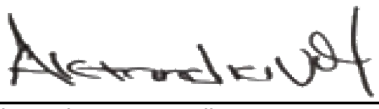
Escanee el código para verificación

Revisión: Firmante



Paola Lizbeth Urrego Baena
53009953
purregob@sdis.gov.co
Contratista
SDIS.

Revisión: Firmante



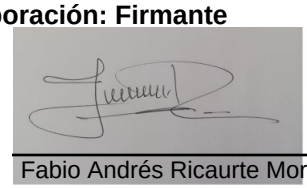
Alexandra Vega Medina
39628553
gvega@sdis.gov.co

Elaboración: Firmante



ZYRYUK GOMEZ BLANCO
1013616752
zgomez@sdis.gov.co
PROFESIONAL SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA

Elaboración: Firmante



Fabio Andrés Ricaurte Mora
7180246
fricaurte@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260217-200547-013b95-04373131
2026-02-17T20:35:14-05:00 - Página 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

VF-1.1. 8407 ESTRUCTURA DE COSTOS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260217-200547-013b95-04373131

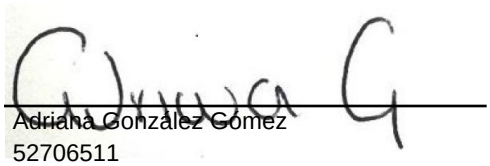
Estado: Finalizado

Creación: 2026-02-17 20:05:47

Finalización: 2026-02-17 20:35:12

Escanee el código para verificación

Aprobación: Firmante



Adriana Gonzalez Gomez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Firmante



DORA IRET GOMEZ BOTIA
63393454
dgomezb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIAS DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260217-200547-013b95-04373131
2026-02-17T20:35:14-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

VF-1.1. 8407 ESTRUCTURA DE COSTOS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260217-200547-013b95-04373131

Creación: 2026-02-17 20:05:47

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-17 20:35:12

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Fabio Andrés Ricaurte Mora fricaurte@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-02-17 20:06:01 Lec.: 2026-02-17 20:06:14 Res.: 2026-02-17 20:06:32 IP Res.: 186.31.111.223 Canal: Email
Elaboración	ZYRYUK GOMEZ BLANCO zgomez@sdis.gov.co PROFESIONAL SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2026-02-17 20:06:32 Lec.: 2026-02-17 20:07:02 Res.: 2026-02-17 20:07:05 IP Res.: 201.185.124.238 Canal: Email
Revisión	Alexandra Vega Medina gvega@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-02-17 20:07:05 Lec.: 2026-02-17 20:07:59 Res.: 2026-02-17 20:08:05 IP Res.: 191.95.52.74 Canal: Email
Revisión	Paola Lizbeth Urrego Baena purregob@sdis.gov.co Contratista SDIS.	Aprobado	Env.: 2026-02-17 20:08:05 Lec.: 2026-02-17 20:09:04 Res.: 2026-02-17 20:09:18 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email
Revisión	DORA IRET GOMEZ BOTIA dgomezb@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIAS DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-02-17 20:09:18 Lec.: 2026-02-17 20:32:00 Res.: 2026-02-17 20:32:04 IP Res.: 181.61.246.71 Canal: Email
Aprobación	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-17 20:32:05 Lec.: 2026-02-17 20:34:55 Res.: 2026-02-17 20:35:12 IP Res.: 191.156.55.173 Canal: AZSign